

CAPÍTULO III

Dos Modelos de nación en pugna: La Confederación Argentina y el estado de Buenos Aires.

**Civilización y Barbarie en la acción: Del Unitarismo al liberalismo- del federalismo al Nacionalismo: Felipe Varela y Juan Ba-
tista Alberdi: crítica a la Guerra del Paraguay.**

José Hernández y el Martín Fierro: La civilización es el gaucho.

La derrota de Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros, no significó, como podría preverse, un triunfo absoluto de las fuerzas Urquicistas (aliadas con los ex emigrados unitarios y las fuerzas del Imperio del Brasil).

Las esperanzas de Urquiza por organizar la Nación en base a una institucionalidad que incluyera a todas las provincias de la Confederación Argentina se vieron rápidamente frustradas por el golpe del 11 de setiembre de 1952, en donde los porteños reasumieron el control sobre la provincia de Buenos Aires (y de la aduana como propia) quedando constituidos así dos Estados: el de la Confederación Argentina con Urquiza como presidente y con Paraná como capital y el de la Provincia de Buenos Aires con el puerto y la aduana como capital.

Esta situación de “equilibrio” entre dos estados argentinos, no podía durar (y no lo hizo) pues mientras la Confederación sufría constantes penurias económicas por su falta de circulante y las dificultades para exportar sus bienes y productos, Buenos Aires se volvía cada vez más poderosa en términos económicos gracias a la posesión de la Aduana portuaria.

La batalla de Pavón (1861) entre las fuerzas de la Confederación Argentina al mando de Justo José de Urquiza y las de Buenos Aires al mando de Bartolomé Mitre terminó con un triunfo inesperado para Buenos Aires , pues Urquiza se retiró tempranamente y abandonó la batalla cuando sus generales daban por ganada la misma.

A partir de Pavón la Nación se unifica nuevamente bajo la égida de la Provincia de Buenos Aires, que “presta” su ciudad para que sea asiento del

gobierno nacional, situación que recién finalizará en 1880 con la Federalización de la ciudad de Buenos Aires.

Así, este período de 1852-1880 se denominará en la Historia oficial como el de la “Organización Nacional”, debiéndose decir que esa organización no fue llevada a cabo sin resistencias interiores y sin una considerable represión de los últimos caudillos federales por parte de las (otra vez según la historia oficial) presidencias “históricas” de Mitre, Sarmiento y Avellaneda.⁷⁹

Juan Bautista Alberdi: Las Bases de la Nación Liberal.

Si hay un intelectual que va a tener enorme influencia en el denominado proceso de “Organización Nacional”, ese es Juan Bautista Alberdi.

El pensamiento de Alberdi es de una profundidad y vastedad que lo hacen (junto a Sarmiento), el gran intelectual argentino del siglo XIX.

Nosotros vamos a hacer hincapié en el texto de las *Bases*, por ser el que se seguirá casi a pié juntillas para escribir la Constitución de 1853 que regirá a la Nación por casi un siglo y medio.

Aún así creemos conveniente mencionar la riqueza del pensamiento Alberdiano, siguiendo en esto el excelente trabajo de interpretación de José Pablo Feinmann:⁸⁰

Podemos distinguir en Alberdi tres etapas o momentos según las influencias que se aprecian en sus textos:

El temprano Alberdi se dará a conocer con un texto marcadamente idealista (en donde pueden apreciarse las influencias de Saint-Simon y las del idealismo alemán de Herder y Hegel). Esta etapa idealista se verá reflejada en un texto de 1837 (el mismo año del *Dogma Socialista* de E. Echeverría): *El fragmento preliminar al estudio del Derecho*.

⁷⁹ Pigna, Felipe. *Los mitos de la Historia Argentina 2. De San Martín a “el granero del mundo”*. Planeta Historia y Sociedad, Bs. As. 2005.

⁸⁰ Feinmann, José Pablo. *Filosofía y Nación*. Estudios sobre el pensamiento argentino. Ed. Ariel, Bs. As. 1996.

En este fragmento, Alberdi va a buscar una forma de construir la Nación con base filosófica.

Para Alberdi, la Nación existe si tiene “conciencia de sí” o sea que es la representación mental de sus miembros lo que la hace posible (recordemos que estamos en 1837 y la “Nación” es políticamente un conjunto de provincias apenas unidas por pactos mutuos).

Esta conciencia de sí es local, pero forma parte de una conciencia mayor de carácter universal que son las leyes del espíritu humano:

“Claramente se vuelven a distinguir allí dos niveles. a) las leyes generales del espíritu humano; b) las leyes individuales de nuestra condición nacional. Filosofar será de este modo, explicitar la relación lógica de combinación o complementación mantenida por esos dos niveles. La Humanidad pues, habrá de realizarse en la Nación y la Nación sólo podrá acceder a la conciencia de sí, en la medida que integre su particularidad dentro del curso necesario y racional de lo humano. De los niveles descriptos, Humanidad y Nación, uno es el nivel fundante y otro es el nivel fundado. Queda claro entonces el propósito más profundo del Fragmento: dar a la ley del progreso universal, entendida al modo romántico, una forma argentina.”⁸¹

Es necesario señalar que esta característica nacional lo es en tanto forma parte del progreso y la razón universales, que son, en el pensamiento Alberdiano, europeas. Desde este enfoque que (aunque centrado en el desenvolvimiento universal desde Europa) le da espacio a la existencia de la Nación y sus particularismos, la revolución de Mayo es el inicio de la Nación Argentina y (postura que le será muy criticada por parte de los exiliados unitarios montevideanos) Juan Manuel de Rosas en tanto ordenador de la “anarquía” expresa también la realización de lo nacional en el marco del progreso universal.

El Segundo momento alberdiano es el que iría entre 1838 y 1842:

En este período en el que Alberdi es un exiliado más en Montevideo, escribe y disputa en la Universidad de Montevideo, sobre el rol de la filosofía y la constitución de una nación.

⁸¹ Citado por: Feinmann, José Pablo. *Filosofía y Nación*. Estudios sobre el pensamiento argentino. Ed. Ariel. Bs. As. 1996. Pág. 89.

Para este Alberdi que está haciendo la transición desde las posturas idealistas hacia las materialistas, la filosofía no es un mero juego de ideas sino la forma en que se atiende a las cuestiones concretas y centrales de cada época.

Hay, por lo tanto una función práctica, social y política para la Filosofía: construir la Nación.

*“La filosofía tiene su imperio, los destinos de las Naciones.”*⁸²

“La filosofía del siglo 19 (sic) no es la filosofía del siglo 18, porque cada siglo teniendo su misión peculiar, es decir sus ideas, sus intereses, sus tareas, sus fines exclusivos y propios, quiere tener y tiene también su filosofía peculiar.”

Por lo tanto la filosofía tiene un objeto específico:

*“La época presente, que está encargada de organizar, de componer un orden nuevo de asociación, de conducta, de vida, en lugar del que ha desaparecido en manos de la época precedente (la del siglo XVIII y las revoluciones, C. M. C.), de la época revolucionaria, tiene necesidad de familiarizarse con el método de composición, de organización, con el método sintético.”*⁸³

Esta necesidad constructora y organizadora es común a Europa y América, como también lo eran las revoluciones del siglo XVIII y principios del XIX, pues la realización de la nación responde a las mismas necesidades universales:

*“Y no se objete, que la Europa tiene sus necesidades, como la América tiene las suyas. Esto que bajo cien aspectos es incontrovertible, no lo es bajo cien otros en que las necesidades sociales de ambos mundos en el día de hoy son idénticas y solidarias.”*⁸⁴

Así, el mundo que promueve Europa es el que se está constituyendo en América.

El tercer momento de Alberdi transcurre entre 1844 y 1880 y se lo ha identificado como el momento materialista.

⁸² Idem. Pág. 143.

⁸³ Idem. Pág. 128.

⁸⁴ Idem. Pág. 146.

En esta etapa Alberdi va a estar muy influido por el economicismo de Adam Smith, lo que lo llevará a replantear algunas cuestiones que se consideraban establecidas en la realidad de mediados del siglo XIX: Para Alberdi, el campo no es lo bárbaro (como lo sostenía Sarmiento) sino una fuente de riqueza:

“La economía política de América del Sur (...) debe favorecer sobre todo, al comercio internacional y a la industria rural y agrícola, cuyos productos alimentan ese comercio llamado a probarla; a convertir en riqueza su producción barata, cambiándola por la riqueza fabril de Europa.”

*“...desdeñar las campañas y tratarlas como brutas porque sólo producen materias brutas, es propio de un charlatanismo idiota y suicida que no se da cuenta de que esa producción bruta es toda la razón que vale a Sud América la adquisición y el goce de la producción fabril que el comercio de la Europa derrama en sus ciudades sin artes ni fábricas.”*⁸⁵

Una clara muestra de la posición de Alberdi y su forma de comprender la realidad en este período es la siguiente cita de los Estudios Económicos:

*“Los historiadores, como los publicistas, ignoran, no se ocupan de economía política ordinariamente. Obrando de ese modo, ellos descuidan lo principal, pues los hombres y los pueblos se gobiernan por los intereses que sirven a su existencia, no por ideas. Las ideas cubren intereses casi siempre.”*⁸⁶

Vemos aquí la influencia Smithiana en Alberdi, casi podríamos adscribir esta frase a Marx, en el sentido en que este sostenía que analizar la economía daría la clave para entender como se comportan los individuos y los pueblos. Bien lejos del romanticismo y del idealismo reinantes en la Argentina en ese momento, Alberdi aparece así como uno de los primeros “científicos sociales” que pretenden encontrar las causas últimas del comportamiento social en las necesidades o las prácticas económicas.

Veremos aparecer esta perspectiva en el libro de Alberdi que más influencia ha tenido en la Nación: *Las Bases y puntos de partida para la Organización política de la República Argentina*.

⁸⁵ Idem. Pág. 165.

⁸⁶ Idem. Pag. 166.

Las Bases: Un proyecto de Nación plasmado en la Constitución.

Situémonos en el momento en que Alberdi escribe *Las Bases*, es mayo de 1852 y está en la cúspide de su poder Justo José de Urquiza quien ha derrocado a Rosas y, al menos eso parecía en ese momento, a las fuerzas porteñistas que le daban sustento al unitarismo.

Alberdi comparte con Urquiza la confianza en que se está ante la posibilidad de organizar la Nación definitivamente y que esto será posible si se sanciona el texto legal que le de organización jurídica: una constitución.

Por esta razón escribe Alberdi *Las Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*.⁸⁷

Este es el texto guía no sólo de los que formularon la Constitución de 1853, sino que sus principios y planteos serán reiteradamente citados y señalados como verdades inmutables que garantizarían la prosperidad y el progreso.

En este sentido *Las Bases* es un texto que va mucho más allá que su autor y su momento histórico, transformándose en el período que culminará con la crisis de 1930 en casi “el sentido común” de la clase política y, a través del sistema educativo y los medios de comunicación de la época, también en los principios de los sectores medios, particularmente urbanos.

Nos interesan señalar aquí los principios que establece Alberdi y los fundamentos subyacentes que los justifican.

Alberdi va a proponer principios que deben quedar plasmados en la Constitución Nacional. Aunque nos equivocáramos si pensáramos que el objetivo final de Alberdi es la Constitución: La Constitución es un medio, útil solamente si sirve para el objetivo último que persigue Alberdi: Lograr que la Nación Argentina se transforme en una economía desarrollada al estilo de las de la Europa Occidental.

Es muy importante señalar esta cuestión en Alberdi: La verdadera riqueza de la nación estará en la capacidad económica de la misma, y partir de esa capacidad productiva se construirán todas las ventajas y condiciones de la sociedad “civilizada” de la época.

⁸⁷ Alberdi, Juan Bautista. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Ed. Plus Ultra. Ediciones varias.

Europa es el modelo a seguir.

“Las Repúblicas de la América del Sud son producto y testimonio vivo de la acción de Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas.

*Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo. La sacó a luz un navegante genovés, y fomentó el descubrimiento una soberana de España. Cortés, Pizarro, Mendoza, Valdivia, que no nacieron en América, la poblaron de la gente que hoy la posee, que ciertamente no es indígena.”*⁸⁸

Resuenan aquí los ecos del filósofo alemán Hegel, cuando se refería a la Historia y el rol de Europa en la misma.⁸⁹

“América ha sido descubierta, conquistada y poblada por las razas civilizadas de Europa, a impulsos de la misma ley que sacó de su suelo primitivo a los pueblos de Egipto para atraerlos a Grecia; más tarde a los habitantes de ésta para civilizar las regiones de la Península Itálica; y por fin a los bárbaros habitantes de Germania para cambiar con los restos del mundo romano la virilidad de su sangre por la luz del cristianismo.

*Así, el fin providencial de esa ley de expansión es el mejoramiento indefinido de la especie humana, por el cruzamiento de las razas, por la comunicación de las ideas y creencias, y por la nivelación de las poblaciones con las subsistencias.”*⁹⁰

En este sentido Alberdi toma el eurocentrismo típico del pensamiento idealista Alemán y pone a Europa como el origen de la civilización Americana.

Esto significa que América entró a la historia universal de la mano de Europa, y que la civilización existía aquí recién a partir del siglo XVI.

Lo que implica que las culturas originarias no formaran parte de la civilización, sino como obstáculo.

⁸⁸ Idem. Pág. 81.

⁸⁹ Hegel, Wilhem. *Lecciones sobre filosofía de la Historia*. Alianza editorial, 1999.

⁹⁰ Alberdi, Juan Bautista. *Bases*. Op. cit. Pág. 17.

Veremos las consecuencias de esta concepción en el propio Alberdi y en rol que le asigna a la educación y la inmigración.

Esta idea del despliegue de la civilización encarnada en Europa explica el rol de España (como expresión de la civilización de la transición desde la Edad Media hacia el Renacimiento) que deberá ser suplantado, a partir de la Revolución de Mayo por el de la Europa anglosajona y francesa, quienes terminarán de completar la obra civilizadora que se inició con la conquista:

“Desde el siglo XVI hasta hoy no ha cesado Europa un solo día de ser el manantial y origen de la civilización de este continente. Bajo el antiguo régimen, Europa desempeñó ese papel por conducto de España. Esta nación nos trajo la última expresión de la Edad media, y el principio del renacimiento de la civilización en Europa.

*Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y francesa. Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestros: a la iniciativa española ha sucedido la inglesa y francesa. Pero siempre es Europa la obrera de nuestra civilización. El medio de acción ha cambiado, pero el producto es el mismo. A la acción oficial o gubernamental ha sucedido la acción social, de pueblo, de raza. La Europa de estos días no hace otra cosa en América, que completar la obra de la Europa de la Edad media, que se mantiene embrionaria, en la mitad de su formación. Su medio actual de influencia no será la espada, no será la conquista. Ya América está conquistada, es europea y por lo mismo inconquistable. La guerra de conquista supone civilizaciones rivales, Estados opuestos –el salvaje y el europeo, v. gr.– Este antagonismo no existe; el salvaje está vencido, en América no tiene dominio ni señorío. Nosotros, europeos de raza y de civilización, somos los dueños de América.”*⁹¹

Esta mirada que hace de Europa el origen y la guía de la civilización, lo llevan a Alberdi a modificar los términos de lo que Sarmiento estableció para civilización y barbarie. Si en el sanjuanino la ciudad era la civilización

⁹¹ Alberdi, Juan Bautista. Op. cit. Págs. 84-85.

y el campo la barbarie, para Alberdi, esta dicotomía se reduce a dos extremos: los europeos son la civilización y los indígenas la barbarie.

“En América todo lo que no es europeo es bárbaro: no hay más división que ésta: 1º el indígena, es decir, el salvaje; 2º, el europeo, es decir, nosotros, los que hemos nacido en América y hablamos español, los que creemos en Jesucristo y no en Pillán (dios de los indígenas).”

*“No hay otra división del hombre americano. La división en hombre de la ciudad y hombres de las campañas es falsa, no existe; es reminiscencia de los estudios de Niebuhr sobre la historia primitiva de Roma. Rosas no ha dominado con gauchos, sino con la ciudad. Los principales unitarios fueron hombres del campo, tales como Martín Rodríguez, los Ramos, los Miguens, los Díaz Vélez: por el contrario, los hombres de Rosas, los Anchorenas, los Medranos, los Dorregos, los Arana, fueron educados en las ciudades. La mashorca no se componía de gauchos.”*⁹²

Así, la reacción inicial contra España (lógica según Alberdi por la necesidad de independizarse) fue la reacción necesaria para construir la “Patria”. La concepción de Patria (siguiendo a la ilustración francesa y a los planteos del Dogma Socialista) tiene que ver aquí, no con la existencia de un territorio sino con la vigencia de los principios que hacen a la “civilización”:

“Recordemos a nuestro pueblo que la patria no es el suelo. Tenemos suelo hace tres siglos, y sólo tenemos patria desde 1810. La patria es la libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizados en el suelo nativo, bajo su enseña y en su nombre.

*Pues bien; esto se nos ha traído por Europa: es decir, Europa nos ha traído la noción del orden, la ciencia de la libertad, el arte de la riqueza, los principios de la civilización cristiana. Europa, pues, nos ha traído la patria, si agregamos que nos trajo hasta la población, que constituye el personal y el cuerpo de la patria.”*⁹³

⁹² Idem. Pág. 83.

⁹³ Idem. Pág. 87.

Este europeísmo no busca sin embargo una reproducción mecánica de las formas legales y de gobierno del viejo continente:

*“Es pues esencialmente económico el fin de la política constitucional y del gobierno en América. Así, en América gobernar es poblar. Definir de otro modo el gobierno, es desconocer su misión sudamericana. Recibe esta misión el gobierno de la necesidad que representa y domina todas las demás en nuestra América. En lo económico, como en todo lo demás, nuestro derecho debe ser acomodado a las necesidades especiales de Sud América. Si estas necesidades no son las mismas que en Europa han inspirado tal sistema o tal política económica, nuestro derecho debe seguir la voz de nuestra necesidad, y no el dictado que es expresión de necesidades diferentes o contrarias.”*⁹⁴

Esta perspectiva propia para desarrollar la forma de gobierno es resultado, en el fondo, de la necesidad de adecuar las prácticas europeas a las realidades americanas. No debe olvidarse que para Alberdi la civilización europea se extiende y expande pero toma formas particulares en América. Su mirada sigue considerando a Europa como el eje de la civilización, lo importante en Alberdi es que esto no nos obliga a copiar sin más sus instituciones pues no responderían a la realidad americana.

El trasplante de una civilización: América se realizará por Europa.

Para Alberdi, España ha dejado incompleta la obra de la civilización, que no es otra que la construcción de Naciones económicamente productivas y poderosas.

¿Cuál es pues la forma que debe adquirir la construcción de naciones industriosas, productivas e integradas a la economía del mundo?

Sin ninguna duda: trasplantando Europa en América, generando las condiciones para que millones de inmigrantes europeos se trasladen a las nacientes repúblicas americanas:

⁹⁴ Idem. Pág. 239.

“¿Cómo, en qué forma vendrá en lo futuro el espíritu vivificante de la civilización europea a nuestro suelo? Como vino en todas épocas: Europa nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización, en las inmigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilizaciones en sus hábitos, que luego comunica a nuestros habitantes, que muchos libros de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se ve, toca ni palpa. Un hombre laborioso es el catecismo más edificante.

*¿Queremos plantar y aclimatar en América la libertad inglesa, la cultura francesa, la laboriosidad del hombre de Europa y de Estados Unidos? Traigamos pedazos vivos de ellas en las costumbres de sus habitantes y radiquémoslas aquí.”*⁹⁵

*“La inmigración espontánea es la verdadera y grande inmigración. Nuestros gobiernos deben provocarla, no haciéndose ellos empresarios, no por mezquinas concesiones de terreno habitables por osos, en contratos falaces y usurarios, más dañinos a la población que al poblador, no por puñaditos de hombres, por arreglillos propios para hacer el negocio de algún especulador influyente; eso es la mentira, la farsa de la inmigración fecunda; sino por el sistema grande, largo y desinteresado, que ha hecho nacer a California en cuatro años por la libertad prodigada, por franquicias que hagan olvidar su condición al extranjero, persuadiéndole de que habita su patria; facilitando, sin medida ni regla, todas las miras legítimas, todas las tendencias útiles.”*⁹⁶

El principal motor del desarrollo estaba pues para Alberdi en un incremento enorme de la inmigración europea, no como proceso inmigratorio parcial o temporario sino como la necesidad de instalar a Europa a través de sus habitantes.

Esta propuesta de una inmigración masiva, lleva implícita dos cosas: el desprecio por el valor de las culturas originarias, y, en Alberdi, un descreimiento en el rol de la educación a la que critica por ser abstracta en general, y sus reparos a la educación masiva en particular.

⁹⁵ Idem. Pág. 89.

⁹⁶ Idem. Pág. 93.

El rol de la educación.

“Ellos no vieron que nuestros pueblos nacientes estaban en el caso de hacerse, de formarse, antes de instruirse, y que si la instrucción es el medio de cultura de los pueblos ya desenvueltos, la educación por medio de las cosas es el medio de instrucción que más conviene a pueblos que empiezan a crearse.

En cuanto a la instrucción que se dio a nuestro pueblo, jamás fue adecuada a sus necesidades. Copiada de la que recibían pueblos que no se hallan en nuestro caso, fue siempre estéril y sin resultado provechoso.

La instrucción primaria dada al pueblo más bien fue perniciosa. ¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? De motivo para verse ingerido como instrumento en la gestión de la vida política, que no conocía; para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculca y grosera.

No pretendo que deba negarse al pueblo la instrucción primaria, sino que es un medio impotente de mejoramiento comparado con otros, que se han desatendido.”⁹⁷

Aquí la propuesta de Alberdi es la educación que estuviera orientada a formar trabajadores, lo que él llama la educación de las cosas. En franca oposición al proyecto Sarmientino, Alberdi considera a la educación primaria y masiva como una copia de la educación Europea que no se adapta a la realidad de América.

Habría necesidad de dos tiempos: uno, el de la educación para el trabajo y, alcanzado el desarrollo productivo, el de la educación de las letras y del ciudadano.

Este es un concepto bien distinto del que va a seguir el proyecto oligárquico, que privilegiará la educación primaria como medio de “argentinizarse” al inmigrante y también como una forma de disciplinamiento social de una población a la que no veía como parte de una sociedad industrial y productiva sino de una semi-colonia latifundista y exportadora.

⁹⁷ Idem. Pág. 76.

“La instrucción, para ser fecunda, ha de contraerse a ciencias y artes de aplicación, a cosas prácticas, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata. El idioma inglés, como idioma de la libertad, de la industria y del orden, debe ser aún más obligatorio que el latín; no debiera darse diploma ni título universitario al joven que no lo hable y escriba. Esa sola innovación obraría un cambio fundamental en la educación de la juventud. ¿Como recibir el ejemplo y la acción civilizadora de la raza anglosajona sin la posesión general de su lengua?

El plan de instrucción debe multiplicar las escuelas de comercio y de la industria, fundándolas en pueblos mercantiles.

Nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial, y para ello ser instruida en las artes y ciencias auxiliares de la industria. El tipo de nuestro hombre sudamericano debe ser el hombre formado para vencer al grande y agobiante enemigo de nuestro progreso: el desierto, el atraso material, la naturaleza bruta y primitiva de nuestro continente.”⁹⁸

Ciertamente, esta concepción utilitaria de la educación puede considerarse conservadora (Alberdi lo era), pero por otro lado será rescatada a futuro cuando la República Argentina ingrese tardíamente a la economía industrial (a partir de la década de 1930) con un sistema educativo enciclopedista y abstracto, despegado de las necesidades económicas de la nación y de las necesidades de educación de ciudadanos que tenían que ser obreros y técnicos.

“Aviso importante a los hombres de Estado sudamericanos: las escuelas primarias, los liceos, las universidades, son, por sí solos, pobrísimo medios de adelanto sin las grandes empresas de producción, hijas de las grandes porciones de hombres.

La población –necesidad sudamericana que representa todas las demás– es lamedida exacta de la capacidad de nuestros gobiernos. El ministro de Estado que no duplica el censo de estos pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo en bagatelas y nimiedades. Haced pasar el roto, el gaucho, el cholo, unidad elemental de nuestras masas populares, por todas las transformaciones del mejor sistema de instrucción; en cien años no

⁹⁸ Idem. Págs. 77-78.

haréis de él un obrero inglés, que trabaja, consume, vive digna y confortablemente. Poned el millón de habitantes, que forma la población media de estas Repúblicas, en el mejor pie de educación posible, tan instruido como el cantón de Ginebra en Suiza, como la más culta provincia de Francia: ¿tendréis con eso un grande y floreciente Estado? Ciertamente que no: un millón de hombres en territorio cómodo para 50 millones, ¿es otra cosa que una miserable población?

Se hace este argumento: educando nuestras masas, tendremos orden; teniendo orden vendrá la población de fuera.

Os diré que invertís el verdadero método de progreso. No tendréis orden ni educación popular, sino por el influjo de masas introducidas con hábitos arraigados de ese orden y buena educación.

Multiplicad la población seria, y veréis a los vanos agitadores, desairados y solos, con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorbido por ocupaciones graves. ¿Cómo conseguir todo esto? Más fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.”⁹⁹

Este último párrafo resume la vinculación que ve Alberdi entre Progreso, educación y población. Ya no sólo la enseñanza primaria, sino también la superior no son, para Alberdi iniciadoras de un proceso de modernización sino que deben venir a apoyar un proceso ya iniciado. ¿Quiénes lo inician sin necesidad de formación pues ya la traen consigo? La población inmigrante de Europa.

En este esfuerzo que debe hacerse para convocar a la inmigración masiva, debe incluirse necesariamente la libertad de cultos:

“—Si queréis pobladores morales y religiosos, no fomentéis el ateísmo. Si queréis familias que formen las costumbres privadas, respetad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo, con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católica exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, tolerante en materia de religión. Llamar la raza anglo-sajona y

⁹⁹ Idem. Pág. 91.

las poblaciones de Alemania, de Suecia y de Suiza, y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarlas, sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo.”¹⁰⁰

El ferrocarril y los ríos: los caminos del progreso.

Nuevamente como en el tema educativo, Alberdi coloca la realidad económica concreta como la verdadera actividad de cambio. Salir de la economía monopólica que España le “heredó” a las nacientes repúblicas, no es obra de las leyes más perfectas, sino del funcionamiento del ferrocarril.

La discusión entre una nación unificada o disgregada no se resolverá, para Alberdi por medio de congresos o leyes sino por el resultado de la unificación territorial que genere el ferrocarril y el telégrafo:

“El ferrocarril es el medio de dar vuelta al derecho lo que la España colonizadora colocó al revés en este continente. Ella colocó las cabezas de nuestros Estados donde deben estar los pies. Para sus miras de aislamiento y monopolio, fue sabio ese sistema; para las nuestras de expansión y libertad comercial, es funesto. Es preciso traer las capitales a las costas, o bien llevar el litoral al interior del continente. El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que son la supresión del espacio, obran este portento mejor que todos los potentados de la tierra. El ferrocarril innova, reforma y cambia las cosas más difíciles, sin decretos ni asonadas.

Él hará la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos. Los congresos podrán declarar una e indivisible; sin el camino de fierro que acerque sus extremos remotos, quedará siempre divisible y dividida contra todos los decretos legislativos.”¹⁰¹

La importancia que le otorga Alberdi al tema de los FFCC es tal que propone no detenerse ante ningún obstáculo para conseguir que sean instalados:

“Para tener ferrocarriles, abundan medios en estos países. Negociad

¹⁰⁰ Idem. Pág. 93.

¹⁰¹ Idem. Págs. 96-97.

*empréstitos en el extranjero, empeñad vuestras rentas y bienes nacionales para empresas que los harán prosperar y multiplicarse. Sería pueril esperar a que las rentas ordinarias alcancen para gastos semejantes; invertid ese orden, empezad por los gastos, y tendréis rentas. Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de costear los gastos de la guerra de la independencia contra España, hasta hoy fuéramos colonos. Con empréstitos tuvimos cañones, fusiles, buques y soldados, y conseguimos hacernos independientes. Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacer para salir del atraso, que es igual a la servidumbre: la gloria no debe tener más títulos que la civilización.”*¹⁰²

“¿Son insuficientes nuestros capitales para esas empresas? Entregadlos entonces a capitales extranjeros. Dejad que los tesoros de fuera como los hombres se domicilien en nuestro suelo. Rodead de inmunidad y de privilegios el tesoro extranjero, para que se naturalice entre nosotros.”

Empréstitos o instalación de capital extranjero. Detrás de esta búsqueda desesperada por construir ferrocarriles está la convicción de que son un factor dinamizador de la economía de tal dimensión que la generación de riqueza de los ferrocarriles será el mejor mecanismo para pagar la deuda que se contraiga por su construcción.

Esta mirada, que hoy nos puede parecer ingenua luego de los trabajos de Scalabrini Ortiz en la década del 1930 y, de las experiencias fallidas con las empresas privatizadas en la década de 1990; debe ser comprendida en el contexto de 1850.

Alberdi comprende claramente la necesidad de generar desarrollo económico, pero no alcanza a percibir las distorsiones que a la economía de mercado le imprime el carácter periférico de nuestro territorio en relación a la economía central.

Podríamos afirmar lo mismo en relación al concepto de libre navegación de los ríos:

“Los grandes ríos, esos caminos que andan, como decía Pascal, son

¹⁰² Idem. Pág. 98.

otro medio de internar la acción civilizadora de Europa por la imaginación de sus habitantes en lo interior de nuestro continente. Pero los ríos que no se navegan son como si no existieran. Hacerlos del dominio exclusivo de nuestras banderas indigentes y pobres, es como tenerlos sin navegación. Para que ellos cumplan el destino que han recibido de Dios, poblando el interior del continente, es necesario entregarlos a la ley de los mares, es decir, a la libertad absoluta. Dios no los ha hecho grandes como mares mediterráneos, para que sólo se naveguen por una familia.

Proclamad la libertad de sus aguas. Y para que sea permanente, para que la mano inestable de nuestros gobiernos no derogue hoy lo que acordó ayer, firmad tratados perpetuos de libre navegación.

Para escribir esos tratados, no leáis a Wattel ni a Martens, no recordéis el Elba y el Mississippi. Leed en el libro de las necesidades de Sud América, y lo que ellas dicten, escribidlo con el brazo de Enrique VIII, sin temer la risa ni la reprobación de la incapacidad. La América del Sud está en situación tan crítica y excepcional, que sólo por medios no conocidos podrá escapar de ella con buen éxito. La suerte de Méjico es un aviso de lo que traerá el sistema de vacilación y reserva.

*Que la luz del mundo penetre en todos los ámbitos de nuestras Repúblicas.”*¹⁰³

Bien señala Alberdi en este tema, que la libre navegación no lo han propuesto las grandes naciones (p. ej. Francia o los EEUU) porque no lo necesitaban. En cambio era clave la libre navegación de los ríos para un país que buscaba iniciar su desarrollo a través de la libre entrada del capital externo (y de sus bienes).

Obviamente, no podemos dejar de señalar nuevamente las dificultades que la aplicación de este principio traería para la república Argentina: tener los grandes ríos interiores de libre circulación y no poseer una flota propia, entregaba de hecho el comercio interior a los buques y fletes europeos. Lo mismo con la introducción a través de los ríos de las manufacturas inglesas y su impacto en las economías regionales.

¹⁰³ Idem. Págs. 100-101.

La libertad de circulación de bienes.

La apertura hacia los ferrocarriles y la libre navegación de los ríos debía completarse con la eliminación de todo tipo de traba u obstáculo al comercio interior y exterior. Así se cierra en Alberdi el circuito de la libre circulación de bienes típico de la economía liberal propugnada por Adam Smith:

*“Si queréis que el comercio pueble nuestros desiertos, no matéis el tráfico con las aduanas interiores. Si una sola aduana está de más, ¿qué diremos de catorce aduanas? La aduana es la prohibición; es un impuesto que debiera borrarse de las rentas sudamericanas. Es un impuesto que gravita sobre la civilización y el progreso de estos países, cuyos elementos vienen de fuera. Se debiera, ensayar su supresión absoluta por 20 años, y acudir al empréstito para llenar el déficit. Eso sería gastar, en la libertad, que fecunda, un poco de lo que hemos gastado en la guerra, que esteriliza.”*¹⁰⁴

Independencia y Constitución.

Así llegamos a la cuestión de la Constitución en Alberdi. Como hemos visto, en el pensamiento de Alberdi, prima la lógica economicista y, por lo tanto el valor y el sentido de la Constitución estará dada para él, no como fin en sí misma sino como medio para alcanzar el progreso.

Los textos constitucionales eran (o debían ser) expresión de las necesidades de una sociedad determinada en cada momento histórico.

Esto significaba por supuesto que también eran ordenamientos que podían modificarse:

“Todas las constituciones dadas en Sud América durante la guerra de la Independencia, fueron expresión completa de la necesidad dominante de ese tiempo. Esa necesidad consistía en acabar con el poder político que Europa había ejercido en este continente, empezando por la conquista y siguiendo por el coloniaje; y como medio de garantizar su completa extinción, se iba hasta arrebatarse cualquier clase de ascendiente en estos paí-

¹⁰⁴ Idem. Pág. 102.

*ses. La independencia y la libertad exterior eran los vitales intereses que preocupaban a los legisladores de ese tiempo. Tenían razón: comprendían su época y sabían servirla.”*¹⁰⁵

Volviendo sobre su tema predilecto, Alberdi encuentra en las constituciones previas una preocupación por las cuestiones políticas y un tratamiento incompleto y secundario de las cuestiones de índole económica que atribuye a las necesidades de la etapa de afirmación independentista:

*“En ese período, en que la democracia y la independencia eran todo el propósito constitucional; la riqueza, el progreso material, el comercio, la población, la industria, en fin, todos los intereses económicos, eran cosas accesorias, beneficios secundarios, intereses de segundo orden, mal conocidos y mal estudiados, y peor atendidos por supuesto. No dejaban de figurar escritos en nuestras constituciones, pero sólo era en clase de pormenores y detalles destinados a hermohear el conjunto.”*¹⁰⁶

En 1852, a treinta años del fin de la independencia, el objetivo de las constituciones era muy otro para los países de América. Era necesario garantizar la riqueza económica con la concreción de aquellos principios que lograran en la práctica transformar la realidad económica de los países:

“He aquí el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado obscuro y subalterno en que se encuentra.

Esos medios deben figurar hoy a la cabeza de nuestras constituciones. Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen ellos de ser palabras y se vuelvan realidades.

Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para tener población, para tener caminos de fierro, para ver navegados nuestros ríos, para ver opulentos y ricos nuestros Estados. Los Estados como los hom-

¹⁰⁵ Idem. Pág. 26.

¹⁰⁶ Idem. Pág. 26.

*bres deben empezar por su desarrollo y robustecimiento corporal. Estos son los medios y necesidades que forman la fisonomía peculiar de nuestra época.”*¹⁰⁷

***La forma de gobierno y la constitución:
la república y la democracia, ni federales ni unitarios.***

La forma de gobierno republicana le parece a Alberdi la más adecuada a la realidad americana. Pero hay allí dos cuestiones que analizar, una el que las repúblicas americanas no funcionan como tal en la práctica, no porque no puedan instalarse repúblicas en América sino porque para J. B. Alberdi la población no está lo suficientemente preparada para las formas republicanas.

Nuevamente, pone Alberdi la cuestión en términos socio-económicos: al no completarse el ciclo civilizatorio, los pueblos no están ‘preparados para la república. Así, la forma de gobierno en Alberdi no hace al pueblo sino al revés: sólo habrá república efectiva cuando el pueblo esté en condiciones de ser republicano:

“Sólo esos grandes medios de carácter económico, es decir, de acción nutritiva y robustecedora de los intereses materiales, podrán ser capaces de sacar a la América del Sud de la posición falsísima en que se halla colocada (...)

La república deja de ser una verdad de hecho en la América del Sud, porque el pueblo no está preparado para regirse por este sistema, superior a su capacidad.

*Volver a la monarquía de otro tiempo, ¿sería el camino de dar a esta América un gobierno adecuado a su aptitud? De que la república en la condición actual de nuestro pueblo sea impracticable, ¿se sigue que la monarquía sería más practicable? Decididamente, no.”*¹⁰⁸

“El problema del gobierno posible en la América antes española no

tiene más que una solución sensata, que consiste en elevar nuestros pueblos a la altura de la forma de gobierno que nos ha impuesto la necesidad; en darles la aptitud que les falta para ser republicanos; en hacerlos dignos de la república, que hemos proclamado, que no podemos practicar hoy ni tampoco abandonar; en mejorar el gobierno por la mejora de los gobernados; en mejorar la sociedad para obtener la mejora del poder, que es su expresión y resultado directo.

Pero el camino es largo y hay mucho que esperar hasta llegar a su fin. ¿No habría en tal caso un gobierno conveniente y adecuado para andar este período de preparación y transición? Lo hay, por fortuna, y sin necesidad de salir de la república.

*Felizmente, la república, tan fecunda en formas, reconoce muchos grados, y se presta a todas las exigencias de la edad y del espacio. Saber acomodarla a nuestra edad, es todo el arte de constituirse entre nosotros.”*¹⁰⁹

De suerte que la república será la forma política que se adquiera después de alcanzar el desarrollo y no antes. Esta forma de gobierno será el resultado principalmente de la acción transformadora de la inmigración europea:

*“¿Cómo hacer, pues, de nuestras democracias en el nombre, democracias en la realidad? ¿Cómo cambiar en hechos nuestras libertades escritas y nominales? ¿Por qué medios conseguiremos elevar la capacidad real de nuestros pueblos a la altura de sus constituciones escritas y de los principios proclamados? Por los medios que dejo indicados y que todos conocen; por la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizante de Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas; por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades; por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios. Estos medios no son originales, ciertamente; la revolución los ha conocido desde el principio, pero no los ha practicado, sino de un modo incompleto y pequeño.”*¹¹⁰

¹⁰⁹ Idem. Pág. 71.

¹¹⁰ Idem. Pág. 72.

Modelo de Constitución.

La necesidad de una nación unificada, con un Estado nacional común a las provincias y las autonomías provinciales limitadas por este; tiene nuevamente en su base una cuestión económica: las necesidades del progreso obligan a la existencia de un Estado Nacional que tome para sí atribuciones que, de quedar en la órbita provincial no podrían llevarse a cabo:

“La unión argentina constituye nuestro pasado de doscientos años y forma la base de nuestra existencia venidera. Sin la unión de los intereses argentinos, habrá Provincias argentinas, no República Argentina, ni pueblo argentino: habrá riojanos, cuyanos, porteños, etc., no argentinos.

Una provincia en sí es la impotencia misma, y nada hará jamás que no sea provincial, es decir, pequeño, obscuro, miserable, provincial, en fin, aunque la provincia se apellide Estado.

Sólo es grande lo que es nacional o federal. La gloria que no es nacional, es doméstica, no pertenece a la historia. El cañón extranjero no saluda jamás la bandera que no es nacional. Sólo ella merece respeto, porque sólo ella es fuerte.

*Caminos de fierro, canales, puentes, grandes mejoras materiales, empresas de colonización, son cosas superiores a la capacidad de cualquier provincia aislada, por rica que sea. Esas obras piden millones; y esta cifra es desconocida en el vocabulario provincial.”*¹¹¹

Esa es la razón por la cual hay que superar la cuestión de unitarismo o federalismo. La forma que adquiera la constitución deberá conciliar las necesidades nacionales con las provinciales en dos esferas de derechos y de acción: el local y el nacional:

“El poder respectivo de esos hechos anteriores, tanto unitarios como federativos, conduce la opinión pública de aquella República al abandono de todo sistema exclusivo y al alejamiento de las dos tendencias o principios, que habiendo aspirado en vano al gobierno exclusivo del país, durante una lucha estéril alimentada por largos años, buscan hoy una fusión parlamentaria en el seno de un sistema mixto, que abraza y concilie las

¹¹¹ Idem. Pág. 164.

*libertades de cada Provincia y las prerrogativas de toda la Nación: solución inevitable y única, que resulta de la aplicación a los dos grandes términos del problema argentino, –la Nación y la Provincia–, de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste en la combinación armónica de la individualidad con la generalidad del localismo con la nación, o bien de la libertad con la asociación; ley natural de todo cuerpo orgánico, sea colectivo o sea individual, llámese Estado o llámese hombre; según la cual tiene el organismo dos vidas, por decirlo así, una de localidad y otra general o común, a semejanza de lo que enseña la fisiología de los seres animados, cuya vida reconoce dos existencias, una parcial de cada órgano, y a la vez otra general de todo el organismo.”*¹¹²

“Será, pues, nuestra forma normal un gobierno mixto, consolidable en la unidad de un régimen nacional; pero no indivisible como quería el Congreso de 1826, sino divisible y dividido en gobiernos provinciales limitados, como el gobierno central, por la ley federal de la República.

Si la imitación no es por sí sola una razón, tampoco hay razón para huir de ella cuando concurre motivo de seguirla. No porque los romanos y los franceses tengan en su derecho civil un contrato llamado de venta, lo hemos de borrar del nuestro a fuer de originales. Hay una anatomía de los Estados, como hay una anatomía de los cuerpos vivientes, que reconoce leyes y modos de ser universales.

*Es practicable y debe practicarse en la República Argentina la federación mixta o combinada con el nacionalismo, porque este sistema es expresión de la necesidad presente y resultado inevitable de los hechos pasados.”*¹¹³

Visto en perspectiva nacional, lo que Alberdi recomienda como “federación mixta”, será finalmente el sistema consagrado por la Constitución de 1853. También sabemos por nuestra perspectiva histórica, que esa federación mixta consagró en la práctica una organización económica y territorial de carácter centralista, aunque el texto se explayara en principios federales. No lo podía ver así Alberdi en 1852 (y menos aún luego del triun-

¹¹² Idem. Págs. 118-119.

¹¹³ Idem. Pág. 152.

fo Urquicista de 1853) que pensaba estaba estableciendo los principios de una Nación federal donde Buenos Aires sólo sea parte de la Confederación **y no su centro económico, político y social**, cómo ocurrirá luego de la retirada de Urquiza en Pavón (1861).

Felipe Varela: La Nación Federal y la Unión Latinoamericana.

Orígenes de Felipe Varela:

Felipe Varela era hijo de un caudillo federal, Javier Varela y de Doña Isabel Rearte y nació en 1819 en Catamarca, en el núcleo de una antigua familia respetada en los Valles Catamarqueños.

Luego de la muerte de su padre en 1840 (en batalla presenciada por el propio F. Varela), se radica en Guandacol (Catamarca) y se dedica al transporte de ganado hacia Chile y al engorde de ganado en dicho país, resultando para él, frecuente el cruce de la cordillera hacia uno y otro lado. Su conocimiento de la geografía y de los peones y gente de campo le comenzó a dar un gran prestigio en la región cuyana.

En 1840 Felipe Varela se suma a las huestes del Chacho Vicente Peñaloza, que junto a la coalición del Norte se levantan contra Juan Manuel de Rosas, no por convencimiento unitario sino por considerar que la política de Buenos Aires continuaba siendo perjudicial para las provincias del interior.

Fracasado el levantamiento, Varela se exilia en Chile y permanecerá allí hasta 1855. Durante esos quince años se sumará al ejército chileno y llegará a poseer el grado de capitán.

Cuando Urquiza derrota a Rosas en Caseros y comienza a organizarse la Confederación Argentina, Felipe Varela es convocado por el entrerriano para formar parte del Ejército de la Confederación: regresa a la Argentina y se incorpora a las filas del ejército con el grado de teniente coronel en 1855.

Participa, como miembro del ejército de la Confederación, en las batallas de Cepeda y Pavón (setiembre de 1861), esta última es la que le dará a Mitre la posibilidad de organizar el país desde Buenos Aires y no desde Paraná.

A partir de la llegada de Mitre a la presidencia en 1862, comienza el

período de persecución de los caudillos federales en el interior.

El proyecto de la nación ordenada y vinculada exitosamente al capital externo exigía la “pacificación” del interior.

Son famosas las cartas entre Mitre y Sarmiento donde se establece claramente que la política a seguir será, para los que empuñen las armas contra el proyecto de Buenos Aires, la guerra a muerte.

Algunos ejemplos bien conocidos bastan para comprender el proceso:

De Sarmiento a Mitre: “*Sandes a marchado a San Luis. Está saltando por llegar a La Rioja y darle una buena tunda al Chacho. ¿Qué regla seguir en esta emergencia? Si va, déjelo ir. Si mata gente cálese la boca. Son animales bípedos de tan infame condición que no sé que se obtenga con tratarlos mejor.*”¹¹⁴

De Mitre a Sarmiento: “*Mi idea se resume en dos palabras. Quiero hacer en La Rioja una guerra de policía... declarando ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacción; lo que hay que hacer entonces es muy sencillo...*”¹¹⁵

De Sarmiento a Mitre: “*La guerra civil establece los derechos de los sublevados a ser tratados con las consideraciones debidas al prisionero de guerra... Cuando no se conceden los derechos, entramos en el género de la guerra contra vándalos o piratas... Es permitido, entonces, quitarles la vida donde se los encuentre.*”¹¹⁶

El coronel Arredondo y los capitanes Sandes y Paunero son destinados por Mitre para iniciar la represión en el interior (en particular en Cuyo y el noroeste) y serán terriblemente efectivos en la persecución, lucha y exterminio de los caudillos federales.

En 1862 se subleva el Chacho Peñaloza contra las políticas del gobierno central, y en 1863, luego de varias derrotas consecutivas el Chacho es dete-

¹¹⁴ Citado por Galasso, Norberto. *Felipe Varela y la Lucha por la emancipación Argentina*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Bs. As. 1993. Pág. 36.

¹¹⁵ Idem. Pág. 36.

¹¹⁶ Idem. Pág. 36.

nido, fusilado y colgada su cabeza en una pica durante un mes (en presencia de su esposa de más de 70 años) en el pueblo de Olta. La civilización colgaba a un viejo caudillo de una pica y se cumplía el programa de Mitre y Sarmiento.

Felipe Varela se exilia en Chile para no caer prisionero y correr la misma suerte que su Jefe, y permanecerá allí hasta el año 1865.

La Guerra contra el Paraguay y la posición de Felipe Varela.

Mientras Felipe Varela está en Chile, se van desplegando lentamente los procesos que terminarán con lo que ha dado en llamarse la “Guerra de la Triple Alianza” (por la alianza entre Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay).

Varias son las razones que se han dado para explicar la Guerra del Paraguay, pero es indudable que en la medida que las Naciones del Plata se organizaran para formar parte de un modelo librecambista y exportador con vinculación dependiente de Inglaterra, la existencia de un estado nacional como el Paraguayo, con una fuerte política aislacionista y proteccionista se volvía cada vez más un problema geopolítico y económico.¹¹⁷

La Guerra contra el Paraguay se desarrolló por etapas. En una primera etapa, los gobiernos de Argentina y Brasil se dedicaron a apoyar la sublevación del partido colorado contra el gobierno legal del Uruguay.

En enero de 1865 cae la ciudad de Paysandú en manos del Brasil y está a punto de caer Montevideo, por lo que el gobierno Uruguayo le pide ayuda a Francisco Solano López, quien ante la negativa de Mitre de otorgarle paso por Corrientes, atraviesa el territorio argentino, dando causa a la declaración de guerra.

Había algo más en este momento: Brasil y Argentina (junto al Gral. Colorado Venancio Flores) tenían firmado un pacto secreto en donde se

¹¹⁷ Cárcano, Ramón J. *Guerra del Paraguay, Orígenes y causas*. Ed. D. Viau, Bs. As. 1939, Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI. Ediciones varias.

estipulaban los modos de financiamiento y de conducción de una posible guerra con el Paraguay y los repartos territoriales que ocurrirían luego de la derrota paraguaya.

Las resistencias que en el interior generó la guerra (que fue leída rápidamente por los caudillos como una nueva lucha entre el exclusivismo porteño y una “provincia” federal) se sumó la indignación que generó el conocerse el tratado secreto.

Felipe Varela se suma al ejército que está convocando Urquiza para sumarse a la guerra siguiendo al general Mitre, pero en vistas del descontento de los gauchos y de las permanentes deserciones al ejército Urquicista, Felipe Varela se retira a fines de 1865 y se vuelve a exiliar en Chile.

En noviembre de 1866 las fuerzas que se han reunido en Mendoza para marchar hacia el Paraguay se sublevan y, al mando del Dr. Carlos Juan Rodríguez deponen al gobernador (nombrándose el propio Rodríguez). A esta sublevación se suman Felipe Varela y Juan Saa.

Varela cruza desde Chile y se suma al levantamiento que aprovecha la debilidad temporaria del ejército mitrista (luchando contra el Paraguay) para extenderse rápidamente: para 1867 la rebelión controla Cuyo, La Rioja, parte de Catamarca y amenaza con extenderse a Córdoba.

En abril de dicho año las fuerzas federales serán derrotadas casi al mismo tiempo en dos batallas: la batalla del Paso de Juan Ignacio (en donde es derrotado Juan Saa) y la batalla de Pozo de Vargas, donde es derrotado Felipe Varela.

Se inicia aquí un periplo que lo lleva primero a Salta (ciudad que toma en Octubre de 1867) y desde allí se exilia en Bolivia hasta el año 1868 en el cual retorna a Salta en donde es derrotado por los ejércitos mitristas, exiliándose esta vez en Chile en donde fallece en la mayor pobreza (afectado de tuberculosis) en el año de 1870, el mismo en el que finaliza la Guerra del Paraguay.¹¹⁸

¹¹⁸ Galasso, Norberto. *Felipe Varela y la Lucha por la unión latinoamericana*. Ediciones del pensamiento nacional, Bs. As. 2001.

El Manifiesto de Felipe Varela: Argentina parte de una nación Americana.

Como hemos visto, Felipe Varela se sumó a aquellos caudillos y gauchos del interior que se resistían al poder del mitrismo y, en particular a lo que estaba ocurriendo en la Guerra del Paraguay.

Como ha sido tradición en los historiadores de las corrientes liberales o marxistas, Felipe Varela será considerado un mero epifenómeno del campo federal, condenado a desaparecer junto con las resistencias interiores al proyecto de integración dependiente a la economía europea.

Sin embargo, el accionar del caudillo no estaba, como podría suponerse si nos guiáramos por esa historia oficial, basado en una reacción irracional sino asentada en una crítica muy consistente al proyecto que encarnaba el Mitrismo.

Quedarán expresados estos puntos en el *Manifiesto del General Felipe Varela a los pueblos americanos sobre los acontecimientos políticos de la República Argentina en los años 1866 y 1867*:¹¹⁹

El manifiesto se publica en Bolivia en 1868, cuando Varela se encuentra exiliado en ese país, pero el Manifiesto incluye la Proclama que Varela sí emite en Diciembre de 1866, cuando esté en pleno levantamiento contra las fuerzas de Mitre.

Aquí analizaremos indistintamente a ambos textos (que conforman uno sólo en 1868).

Ortega Peña y Eduardo Luis Dhuvalde han descripto con precisión las influencias que pueden apreciarse en el Manifiesto de Felipe Varela:

“a) Los autores individuales, movidos por un esquema federal-constitucionalista anti-rosista, especialmente indicamos al ex periodista de El Pueblo, Federico Legrand, Fray Mamarto Esquiú y Ricardo Gonzalez (firmante del Manifiesto como secretario de Varela en Bolivia; b) los pensadores del litoral no porteño, Olegario V. Andrade, Francisco Fernandez,

¹¹⁹ Cita completa en Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis, *El manifiesto de Felipe Varela y la cuestión nacional*. Ed. Eudeba. 1974.

*José Hernandez y algunos otros, con los cuales hay coincidencia en lo que respecta a la cuestión del apoderamiento de las rentas por parte de Buenos Aires, pero no se menciona en cambio la cuestión librenavegación, tema constante en el pensamiento litoralense; c) El pensamiento político de Urquiza y Peñalosa; d) La obra de los intelectuales nacionales de Buenos Aires, especialmente Miguel Navarro Viola, Carlos Guido y Spano, Agustín de Vedia y Wenceslao Lafforest, que escriben en La América y en la Unión Americana. Es a través de estos valientes periodistas que Varela conoce la publicación del Tratado de la Triple Alianza y el pensamiento de Alberdi, decisivo en el Manifiesto; e) La influencia del clérigo montonero Emilio Castro Boedo, a quien un historiador da con bastante acierto como autor de la “Proclama” de Varela; f) El pensamiento de solidaridad continental de los hombres de la Unión Americana; g) El esquema Alberdiano reinterpretado, es decir la obra de Juan Bautista Alberdi.*¹²⁰

Unión Americana y proyecto Mitrista.

A comienzos de 1860, en Bolivia, Santiago de Chile, Buenos Aires y algunas otras ciudades chilenas se forma una Logia denominada La Unión Americana, que propondrá a los países de América unificarse, en principio para luchar contra la agresión Europea (España ataca Chile en 1862, Francia a México en 1861) y en segunda medida constituir el viejo sueño Bolivariano de una gran patria Latinoamericana.

Felipe Varela participó de la Unión Americana estando exiliado en Chile y luego en Buenos Aires.

Por esta razón su levantamiento va a estar encuadrado en una mirada amplia, en donde se propone la unión y la fortaleza de las naciones latinoamericanas.

Este proyecto era, y así lo señala lucidamente Varela en su Manifiesto, claramente opuesto a la burguesía portuaria (debemos agregar que no solo en Argentina) que rechazará repetidamente integrar cualquier tipo de organización americanista:

¹²⁰ Idem. Pág. 19.

“Cuando el actual Presidente de la República Boliviana indicó al Continente, el medio de ser fuerte, invencible, grande, glorioso, es decir: la Alianza de las Repúblicas para repeler las ambiciones monárquicas de Europa, los ojos americanos se fijaron allá en el marjen (sic) del Atlántico, en las costas Uruguayas y Argentinas (sic), como la llave principal de todos los pueblos que se extienden (sic) desde esas costas hasta las del Pacífico.”¹²¹

“No era pues, una idea enteramente nueva en la sociedad Sud Americana, la de la alianza de sus poderes democráticos, cuando el antiguo dominador golpeaba ya sus puertas con las armas esclavócratas en la mano.

Los pueblos jenerosos (sic) de la América, como se ha dicho, acogieron (sic) llenos de entusiasmo la iniciación de esta grande idea, por que ella es el escudo de la garantía de su orden social, de sus derechos adquiridos con su sangre.”¹²²

“El gobierno de Buenos Aires, sin embargo, por motivos que se pondrán luego de relieve, negó solapadamente la justicia de esta grande idea, negándose también a tomar parte en la Unión que se consolidaba por medio de un Congreso Americano en Lima, so pretexto de ser inconvenientes a los intereses arjentinos, comprometidos en una alianza con la corona brasileña.”¹²³

Las provincias interiores y la Guerra del Paraguay.

Es permanente en el Manifiesto la vinculación de la situación en que se hallan las provincias argentinas en relación a Buenos Aires, con la suerte que estaba corriendo el Paraguay invadido por las fuerzas argentinas y brasileñas. Así, en un mismo párrafo queda claramente establecido que la misma política se le aplica a ambos:

“La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caceros (sic) al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha sido violada y mutilada desde el año

¹²¹ Idem. Pág. 53.

¹²² Idem. Pág. 54.

¹²³ Idem. Pág. 54.

sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.”

“El pabellón de Mayo que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho, y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas (sic) manos del caudillo Mitre –orgullosa autonomía política del partido rebelde– ha sido cobardemente arrasado por los fangales de Estero-bellaco, Tuyutí, Curuzú y Curupaity.”¹²⁴

“Compatriotas: desde que Aquel, usurpó el gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano á cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del gobierno de Mitre.

Tal es el odio que aquellos fraticidas tienen a los provincianos, que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotizados por los alevos puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandez, Paunero, Campos, Irrazabal y varios otros oficiales dignos de Mitre

Empero, basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin lei, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa justificable, dan testimonio flagrante de la triste e insoportable situación que atravesamos y que es tiempo ya de contener.”¹²⁵

“Es por estas incontestables razones que los argentinos de corazón, y sobre todos los que no somos hijos de la Capital, hemos estado siempre del lado del Paraguai en la guerra que, por debilitarnos, por desarmarnos, por arruinarnos, le ha llevado Mitre a fuerza de intrigas y de infamias, contra la voluntad de toda la Nación entera, á excepción de la egoísta Buenos Aires.

Es por esto mismo que es uno de nuestros propósitos manifestado en la invitación citada, la paz y la amistad con el Paraguai.”¹²⁶

Las razones que hacen a la situación de injusticia entre Buenos Aires y el Interior son de larga data (aquí se ve la influencia de Alberdi) y tienen

¹²⁴ Idem. Pág. 61.

¹²⁵ Idem. Pág. 62.

¹²⁶ Idem. Pág. 66.

que ver con la captación de las rentas de Aduana por parte de Buenos Aires y la consiguiente asfixia económica de las provincias interiores (lo que se había visto aún más a las claras durante el período en que una Confederación Argentina empobrecida se había visto enfrentada a un Estado Provincial de Buenos Aires opulento y rico):

*“En efecto, la Nación Argentina goza de una renta de diez millones de duros, que producen las provincias con el sudor de su frente. I sin embargo, desde la época en que el gobierno libre se organizó en el país, Buenos Aires, a título de Capital es la provincia única que ha gozado del enorme producto del país entero, mientras en los demás pueblos, pobres y arruinados, se hacía imposible el buen quicio de las administraciones provinciales, por la falta de recursos y por la pequeñez de sus entradas municipales para subvenir los gastos indispensables de su gobierno local.”*¹²⁷

Es muy llamativo este párrafo del manifiesto, las provincias se sienten en un nuevo sistema colonial, en donde son colonias esta vez de una nueva metrópoli que no está en el exterior sino en el propio puerto de Buenos Aires:

“De modo que las provincias eran desgraciados países sirvientes, pueblos tributarios de Buenos Aires, que perdían la nacionalidad de sus derechos, cuando se trataba del tesoro Nacional.

En esta verdad está el origen (sic) de la guerra de cincuenta años en que las provincias han estado en lucha abierta con Buenos Aires, dando por resultado esta contienda, la preponderancia despótica del porteño sobre el provinciano, hasta el punto de tratarlo como un ser de escala inferior y de más limitados derechos.

*Buenos Aires es la metrópoli de la República Argentina, como España lo fue de América. Ser partidario de Buenos Aires, es ser ciudadano amante a su patria, pero ser amigo de la libertad, de las provincias y de que entren en goce de sus derechos ¡Oh! Eso es ser traidor a la patria, y es por eso un delito que pone a los hombres fuera de la lei (sic)!”*¹²⁸

¹²⁷ Idem. Pág. 64.

¹²⁸ Idem. Pág. 64.

La Proclama termina con un llamado al levantamiento que vuelve a vincular como un mismo objetivo oponerse a la guerra del Paraguay, al proyecto centralista y el llamado a una Unión de Repúblicas Americanas:

*“En la conciencia mía han pesado todas estas terribles verdades, y por eso he declarado ante el mundo entero mi programa político, con estas palabras lanzadas desde las cumbres de los Andes: ¡Soldados Federales! Nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden (sic) común, la paz y la amistad con el Paraguai, y la unión con las demás Repúblicas Americanas.”*¹²⁹

José Hernández: El gaucho es la civilización.

Incluimos aquí unos breves pero necesarios comentarios sobre la vida y obra de José Hernández, pues podría afirmarse que si *Las Bases* de Alberdi dieron pié y sustento a las justificaciones de las políticas de las elites liberales hasta la década de 1930, el *Martín Fierro* (éxito editorial popular al momento de sus primeras ediciones –50.000 ejemplares en las primeras once ediciones)¹³⁰ – será el texto de mayor influencia en la conformación de una mirada crítica sobre los efectos del proceso de organización dependiente y terrateniente de la nación en la población rural del litoral.

La figura de José Hernández es de un carácter multifacético. Es como Sarmiento, un hombre de acción, de empuñar las armas, un político y un literato.

Tradicionalmente los aspectos políticos de Hernández han sido poco divulgados¹³¹ (especialmente porque casi toda su vida política la hizo luchando contra la elite porteña y, en particular el proyecto liberal de Mitre). De modo que su figura ha quedado en muchos casos opacada por la enorme trascendencia de su libro más famoso.

Hernández nace, paradójicamente casi en la ciudad de Buenos Aires (en lo que hoy es el partido de San Martín) en una familia con tierras en la pro-

¹²⁹ Idem. Pág. 68.

¹³⁰ Hernández, José. *Martín Fierro*. W. M. Jackson Editores, Bs. As. 1953. Prólogo de Ezequiel Martínez Estrada)

¹³¹ Galasso, Norberto. *Los malditos*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Volumen II, Bs. As. 2005. Págs. 191-202.

vincia de Buenos Aires, en donde se puso en contacto desde temprano con las explotaciones rurales.

José Hernández va a formar parte del partido federal en su vertiente urquicista, esto es, antirosista y centralmente anti-mitrista.

En su condición de federal litoraleño lucha como soldado en Cepeda y en Pavón bajo el mando de Urquiza.

Cuando se produce el levantamiento del Chacho Peñaloza que culmina con el asesinato del mismo, Hernández publica en el diario *El Argentino de Paraná*, una encendida defensa del caudillo riojano y una crítica furibunda contra la política mitrista.

Fue un crítico severo de la Guerra del Paraguay y uno de los tantos argentinos que estando en Entre Ríos cruzó a luchar contra la escuadra brasileña en el famoso sitio de la ciudad uruguaya de Paysandú.

En 1871, luego de la muerte de Urquiza, se levanta contra el gobierno de Sarmiento siguiendo a López Jordán, por lo que deberá exiliarse en Montevideo.

Cuando asume el gobierno Nicolás Avellaneda (1874) Hernández vuelve al país y participa como diputado en las sesiones donde defiende la Federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880.

Se suma luego al Partido Autonomista Nacional y es electo diputado y senador en la Provincia de Buenos Aires.

A la edad de 52 años fallece en la Capital Federal.

El Martín Fierro: Civilización y Barbarie: ¿Quién es quién?

El *Martín Fierro* aparece en dos partes: *La Ida* (1872) y *La vuelta* (1878).

Mucho se ha escrito sobre esta característica del libro considerado el “Poema Nacional”; pero nosotros preferimos analizar el texto como un todo, pues consideramos que es uno solo en su idea y en su espíritu. Lo que varía no es tanto el mensaje de cada parte sino las circunstancias históricas en que fuera escrito (la primera parte en un momento de lucha rebelde aún y el regreso en un momento en que se vislumbra la posibilidad de organizar definitivamente la Nación federalizando la ciudad capital y sus rentas).

¿Qué queremos enfatizar en el *Martín Fierro*?

La posición de Hernández; quien invierte los términos de la dicotomía Civilización y Barbarie.

En el momento en que el poder de Buenos Aires está “organizando” la nación en una guerra de persecución y exterminio de las poblaciones rurales (los gauchos y las montoneras), en donde la prensa “cultura” de Buenos Aires destrata a gauchos y montoneros tildándolos de bárbaros y criminales, Hernández, a través de Fierro, desnuda la verdadera trama que transforma al hombre rural en un perseguido y el impacto que está teniendo en la campaña el proyecto liberal de apropiación de la tierra.

Veamos algunos de los versos que nos permiten analizar lo que estamos señalando:¹³²

*“Y atiendan la relación
Que hace un gaucho perseguido,
Que padre y marido ha sido
Empeñoso y diligente.
Y sin embargo la gente
Lo tiene por un bandido”*

...

*“Yo he conocido esta tierra
En que el paisano vivía
Y su ranchito tenía
Y sus hijos y mujer...
Era una delicia el ver
Cómo pasaba los días.”*

...

*“Y mientras domaban unos,
Otros al campo salían,
Y la hacienda recogían,
Las manadas repuntaban.
Y así sin sentir pasaban
Entretenidos el día”*

...

*“¡Ricuerdo! ¡Qué maravilla!
Como andaba la gauchada,
Siempre alegre y bien montada
Y dispuesta pa el trabajo...
Pero hoy en día... barajo!
No se la ve de aporriada.”*

La situación previa del gaucho, no es la del responsable de la barbarie, sino la de una persona perfectamente integrada a su medio, con su trabajo y familia. Esto es el gaucho no es el bandido salteador de los relatos citadinos sino el trabajador de la campaña.

¹³² Todos los versos provienen de la edición arriba citada.

El rol del Estado y la autoridad.

Esta situación de integración al medio se modifica **por razones ajenas al gaucho**. Estas razones tienen que ver con las necesidades de sumar al gaucho a las levas obligatorias que lo llevarán a la frontera. A la frontera interior con el aborigen, la frontera que el capital terrateniente necesita extender y dominar para que avance el proyecto de Nación agroexportador:

*“Estaba el gaucho en su pago
Con toda seguridad
Pero aura... barbaridá!
La cosa anda tan fruncida,
Que gasta el pobre la vida
En juir de la autoridad.”*

*“Pues si usted pisa en su rancho
Y si el alcalde lo sabe
Lo caza lo mesmo que ave
Aunque su mujer aborte...
No hay tiempo que no se acabe
Ni tiento que no se corte.”*

...

El Estado es pues, para Hernández, el origen de la situación irregular del gaucho. Es la justicia en acuerdo con el poder político quien justifica con medios semilegales el pasaje del gaucho de su vida productiva a ser un pseudo-soldado de frontera:

*“A mí el juez me tomó entre ojos
En la última votación
Me le había hecho el remolón
Y no me arrimé ese día,
Y él dijo que yo servía
A los de la esposición.”*

*“Ay comienzan sus desgracias,
Ay principia el pericón;
Porque ya no hay salvación,
Y que usted quiera o no quiera
Lo mandan a la frontera
O lo echan a un batallón.”*

...

*“Tuve en mi pago en un tempo
Hijos, hacienda y mujer,
Pero empecé a padecer,
Me echaron a la frontera,
¡Y que iba a hallar al volver!
Tan solo hallé la tapera.”*

Claro como nunca queda el programa en el cual están alineados jueces y gobierno liberal: apropiarse de la tierra, expandir la frontera y especular para que esta se valore y utilizar al habitante de la pampa no como trabajador sino como soldado.

*“Pucha- si usted los oyera
Como yo en una ocasión,
Tuita la conversación
Que con otro tuvo el juez-
Le aseguro que esa vez
Se me achicó el corazón.”*

*“Todos se güelven poyetos
De colonias y carriles-
Y tirar la plata a miles
En los gringos enganchaos,
Mientras al pobre soldado
Le pelan la chaucha-ah! ¡viles!”*

*“Hablaban de hacerse ricos
Con campos en la frontera-
De sacarla para ajuera
Donde había campos baldíos-
Y llevar de los partidos
Gente que la defendiera.”*

En la frontera pues, el gaucho da muestra de su capacidad de trabajo, pero la misma es para los “Jefes” quienes van poseyendo la tierra y los ganados:

*“Y que indios –ni que servicio,
Si allí no había ni cuartel-
Nos mandaba el Coronel
A trabajar en sus chacras,
Y dejábamos las vacas
Que las llevara el infiel.”*

...

*“Yo primero sembré trigo
Y después hice un corral,
Corté adobe pa un tapial,
Hice un quincho, corté paja...
La pucha que se trabaja
Sin que le larguen ni un rial.”*

*“Allí tuito es al revés:
Los milicos se hacen piones,
Y andan en las poblaciones
Emprestaos pa trabajar-
Los rejuntan pa peliar
Cuando entran indios ladrones.”*

*“Yo he visto en esa milonga
Muchos Gefes con estancia,
Y piones en abundancia,
Y majadas y rodeos;
He visto negocios feos
A pesar de mi ignorancia.”*

El gaucho, el aborigen y el europeo.

En el pensamiento de los autores como Sarmiento, Alberdi o Echeverría, el europeo es visto como la representación viva de la civilización.

Para Hernández, el europeo es un ser en situación de “extrañamiento” en el medio pampeano. No solamente no será un factor de progreso, sino un estorbo, por cuanto es incapaz de desempeñar las faenas que el gaucho, hombre perfectamente consustanciado con su medio, lleva a cabo fácilmente:

*“Era un gringo tan bozal,
Que nada se le entendía-
¡Quién sabe de ande sería!
Tal vez no fuera cristiano;
Pues lo único que decía
Es que era pa-po-li-tano.”*

...

*“Yo no sé porque el gobierno
Nos manda aquí a la frontera,
Gringada que ni siquiera
Se sabe atracar a un pingo-
Si creará al mandar un gringo
¡Que nos manda alguna fiera!”*

...

Aquí Hernández invierte la dicotomía civilización o barbarie. En el medio rural, el que está al tanto de las necesidades del trabajo y es capaz de hacerlo con eficacia, es el gaucho, no el europeo y por lo tanto la situación de aprendizaje-enseñanza es al revés que en la mirada liberal-eurocéntrica: el experto es el criollo.

Sin embargo, esta perspectiva anti-europea (en relación a las necesidades del mundo rural y el rol que malamente podían jugar los inmigrantes) no se traduce en el *Martín Fierro*, en una perspectiva indigenista: para Hernández (criollo federal y del litoral al fin) las poblaciones originarias sí permanecen en la “barbarie”:

*“Pa vichar son como ciegos,
Ni hay ejemplo de que entiendan,
No hay uno solo que aprenda
Al ver un bulto que cruza,
Al saber si es avestruza
O si es ginete o hacienda.”*

*“Allí, sí, se ven desgracias
Y lágrimas y aflicciones,
Naidas les pida perdone
Al Indio –pues donde dentra
Roba y mata cuanto encuentra
Y quema las poblaciones.”*

*“No salvan de su juror
Ni los pobres angelitos;
Viejos, mozos y chiquitos
Los mata del mismo modo-
Que el indio lo arregla todo
Con la lanza y con los gritos.”*

...

*“Odia de muerte al cristiano,
Hace guerra sin cuartel-
Para matar es sin yel,
Es fiero de condición-
No golpea la compasión
en el pecho del infiel.”*

...

*“Es tenaz en la barbarie,
No esperen verlo cambiar,
El deseo de mejorar
En su rudeza no cabe-
El bárbaro sólo sabe
Emborracharse y peliar.”*

...

*“Se cruzan por el desierto
Como un animal feroz-
Dan cada alarido atroz
Que hace erizar los cabellos,
Parece que a todos ellos
Los ha maldecido Dios.”*

Finalmente, es importante señalar que en *La Vuelta*, Martín Fierro le da consejos a sus hijos. Se ha querido ver en estos Consejos una actitud de sumisión que contrastaría con la mirada “rebelde” de la primera parte del *Martín Fierro* (*La Ida*). Pero, bien mirada la cuestión, en realidad los consejos de Fierro a sus hijos (que se oponen a los del Viejo Vizcacha, ventajero e inmoral) se condicen con las condiciones a las que Hernández cree debe llegar el gaucho como población trabajadora de la campaña.

Estas condiciones ya existían previamente, pero las necesidades de expansión de un proyecto terrateniente excluyente han despoblado la campaña de su habitante natural –el gaucho– y lo han embrutecido.

Así, trabajo, obediencia y orden en las costumbres son las condiciones para que los gauchos se incluyan en un modelo que les permita incluirse:

“El trabajar es la ley
Porque es preciso alquiritir-
No se espongan a sufrir
Una triste situación-
Sangra mucho el corazón
Del que tiene que pedir.”

Debe trabajar el hombre
Para ganarse su pan
Pues la miseria en su afán
De perseguir de mil modos
Llama en la puerta de todos
Y entra en la del haragán.”

...

En el fondo y en la superficie, Hernández está denunciando el proceso de embrutecimiento y persecución de la población que estaba en mejores condiciones para poblar la campaña. En vez de este camino, la oligarquía liberal preferirá promover la inmigración (que tampoco quedará en el campo pues la tierra no será distribuida).

El gaucho es así, en este período, la víctima social de un modelo que lo incluye sólo como carne de cañón y que lo transforma en un desclasado. Por eso Hernández pide para ese sujeto errante por la fuerza de los hechos, los mismos derechos que se le estaban otorgando a los inmigrantes.

La propuesta Hernándeziana es, en definitiva, una propuesta de Nación que incluya al gaucho como ciudadano, por sus saberes y su capacidades:

“Es el pobre en su horfandá
De la fortuna el desecho-
Porque naidas toma a pechos
El defender a su raza-
Debe el gaucho tener casa,
Escuela, iglesia y derechos.”

“El que obedeciendo vive
Nunca tiene suerte blanda-
Mas con su soberbia agranda
El rigor en que padece-
Obedezca el que obedece
Y será bueno el que manda.”

...

“Ave de pico encorvado
Le tiene al robo afición-
Pero el hombre de razón
No roba jamás un cobre-
Pues no es vergüenza ser pobre
Y es vergüenza ser ladrón.”

BIBLIOGRAFÍA DEL CAPÍTULO

Alberdi, Juan Bautista. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Ed. Plus Ultra, Ediciones varias.

Ansaldi, Waldo y Moreno, José Luis. *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*. Ed. Cántaro, Bs. As. 1996.

Burgin, Miron. *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*. Ed. Solar Hachette, Bs. As. 1969.

Busaniche, José Luis. *Historia Argentina*. Ed. Solar Hachette, Bs. As. 1973.

Feinmann, José Pablo. *Filosofía y Nación*. Estudios sobre el pensamiento argentino. Ed. Ariel, Bs. As. 1996.

Floria, Carlos y García Belsunce, César. *Historia de los argentinos*. Ed. Kapelusz, Bs. As. 1971.

Galasso, Norberto. *Felipe Varela y la Lucha por la unión latinoamericana*. Ediciones del pensamiento nacional, Bs. As. 2001.

Galasso, Norberto. *Los malditos*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Volumen I y II, Bs. As. 2005.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI. Ediciones varias.

Hernandez, José. *Martín Fierro*. W. M. Jackson editores, Bs. As. 1953. Prólogo de Ezequiel Martínez Estrada.

O'Donnell, Pacho. *Caudillos Federales. El grito del interior*. Ed. Grupo Norma, Bs. As. 2008.

Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *El manifiesto de Felipe Varela y la cuestión nacional*. Ed. Eudeba, Bs. As. 1974.

Palacio, Ernesto. *Historia de la Argentina*. Ed. Hachette, Bs. As. 1951. Tomo I.

Pigna, Felipe. *Los mitos de la Historia Argentina 2*. De San Martín a “el granero del mundo”. Planeta Historia y Sociedad, Bs. As. 2005.

Romero, José Luis. *Breve Historia de la Argentina*. Ed. Eudeba, Bs. As. 1965.

CAPÍTULO III / CONTEXTO HISTÓRICO / LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA Y LA “ORGANIZACIÓN NACIONAL”.

José Hernández:

1868: Funda el periódico *Río de la Plata*.
 Critica la leva forzosa a la frontera.
 Critica la idea de Sarmiento sobre Civilización.

1872: *Martín Fierro (La Ida)*: El gaucho vivía feliz.

- El Estado obliga a ir a la frontera.
- Allí se vuelve matrero y se escapa.
- Hay que mejorar la situación social del gaucho.
- *La vuelta*.
- El gaucho vuelve a la frontera.
- Los hijos deben ser “buenos”.
- Los consejos del viejo Vizcacha son impugnados.
- Fierro aconseja a sus hijos trabajar y no buscar peleas.
- Para Hernández, la riqueza está en el campo.
- Los inmigrantes no saben sobre la campaña.
- El gaucho es mano de obra valiosa y un productor.

1866

Proclama de Felipe Varela.:

- Por el fin de la Guerra del Paraguay.
- Fin del exclusivismo porteño.
- Convocatoria a ponerse bajo el mando de Urquiza.

1868

Felipe Varela: Manifiesto de Bolivia:

- ¡Viva la Unión Americana!
- La Aduana hace de Bs. As. la nueva metrópolis del interior.
- Buscar la alianza con las repúblicas de América.

Análisis de Varela:

- Desde el liberalismo es obstáculo al despliegue de la división Internacional del trabajo.
 - Desde el marxismo: obstáculo al capitalismo previo al socialismo.
 - Análisis funcional al colonialismo..
- Objetivos del gobierno de Sarmiento:**
- Terminar la Guerra del Paraguay.
 - Terminar con los caudillos federales.
 - El gaucho es la barbarie y el inmigrante el progreso.

Alberdi: Etapa materialista:

Escritos económicos.

- América producirá bienes primarios para Europa..
- La campaña es igual a riqueza no a barbarie.
- El librecomercio es positivo.
- La Aduana de Bs. As. debe ser nacional.
- Oposición tajante a la guerra del Paraguay.

